

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelte, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 10 Marzo.—Tiempo medio á medio día verdadero 0 hs. 10 ms. 29 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
13	27	20	760	80	Variabie.	S. O	Viento	0

OBSERVACIONES—

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 8 de Marzo)

Fomento.—Real orden disponiendo que los concursos á las cátedras de Agricultura de los Institutos de segunda enseñanza se sujeten á las reglas establecidas para proveer por este medio las demás cátedras de la seccion de Ciencias pudiendo, en su virtud, aspirar á las mismas, mediante concurso, los profesores numerarios de asignatura análoga que tengan título de licenciado en Ciencias físico-químicas ó naturales, y los supernumerarios y auxiliares con derecho al ascenso que tengan iguales títulos ó el de ingeniero agrónomo, por ser éstos los exigidos para la oposicion á las cátedras de la citada asignatura.

PERSONAL.

En la Universidad de Valencia se halla vacante una plaza de profesor auxiliar de la facultad de Derecho, que ha sido anunciada por 20 dias para proveerla por concurso.

S. M. la reina ha firmado un decreto nombrando comandante del crucero *Marqués de la Ensenada* al capitán de fragata señor Rapallo.

(Boletín Oficial del 9.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CIRCULAR.—ASOCIACIONES.

Encargo muy especialmente á los señores alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, me remitan antes del 20 del actual, una relacion ajustada al modelo que ha continuacion se inserta (véase dicho Boletín), de todas las asociaciones que existan en sus respectivos distritos municipales, ya sean religiosas, políticas, científicas, artísticas, benéficas, de recreo, de socorros mutuos, de prevision, de patronato, cooperativas de produccion de crédito ó de consumo, los gremios y cualesquiera otras que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro ó la ganancia; expresando en la casilla correspondiente, la denominacion de cada una, su objeto, fecha de su constitucion, el nombre de su director, presidente ó representante, y las observaciones que crean pertinentes. Para la adquisicion de los anteriores datos se dirigirán los señores alcal-

des á los directores, presidentes ó representantes de las respectivas asociaciones, interesándoles la necesidad de facilitárselos, dándome conocimiento de los que se negasen á ello, si como no lo espero así sucediese.

Al propio tiempo encarezco á los señores alcaldes, hagan conocer á los citados directores, presidentes ó representantes, el contenido de la circular inserta en el *Boletín Oficial* número 27 correspondiente al día 2 del corriente mes, por lo que pudiera interesarles.

Gerona 8 de Marzo de 1888.—El gobernador, *Arturo Zancada*.

DESDE MADRID.

8 de Marzo 1888.

Por indicaciones del Sr. Martos, el diputado republicano Sr. Muro ha aplazado su interpelacion sobre la cuestion Montpensier hasta el viernes, es decir, hasta mañana, con ánimo de no interrumpir el debate sobre la totalidad de las reformas militares. Por esto nada ayer dije á Vdes. como les habia ofrecido el día de ayer teniendo contraria creencia.

Ayer la sesion tuvo notable importancia. El Sr. Cánovas habló contra los proyectos militares del Sr. Cassola y lo hizo con tal mesura, con tal consideracion y tanta altura de miras que hoy se lo aplauden justamente unos y otros.

Además tenia hecho un profundo estudio de estas reformas y por tanto su discurso fué verdaderamente una obra maestra, digna del jefe de los conservadores.

No somos por completo partidarios de las ideas por el señor Cánovas defendidas, pero esto no obsta para que aplaudamos su oracion de ayer como la aplauden todos.

Donde principalmente se fijó el señor Cánovas fué en el servicio obligatorio, que combatió con todas sus fuerzas, porque entiende á nada conduce, y siempre, con él ó sin él, ha de haber diferentes clases sociales, y diferencias que la democracia no hará desaparecer nunca.

Hoy contestará el señor Cassola y se espera con impaciencia su discurs-

so para ver la fuerza con que defiende sus proyectos y los razonamientos que opone á los hechos ayer por el señor Cánovas.

En el Senado ayer terminó la discusion del proyecto de administraciones subalternas y comenzó el de dehesas boyales. Para el primero se nombrará la comision mixta que arregle las modificaciones introducidas.

Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, y aun cuando algunos creian que iba á tener gran importancia política, lo cierto es que nada se tradujo y por la nota facilitada solo de asuntos administrativos, se ocuparon nuestros gobernantes.

Lo mas importante fué la discusion de los presupuestos de los diferentes ministerios que á escepcion de uno fueron todos aprobados.

La duda está ahora en señalar cuál es ese, porque unos indican que será el de Fomento, otros el de Guerra y otros el de Hacienda, pero por las corrientes generales parece ser que el que tiene probabilidades de haber sido rechazado es el de Guerra, y si así fuera, nosotros nos felicitariamos de ello, porque mucho, pero mucho debe castigarse el presupuesto grandísimo que este ministerio tenia costumbre de presentar.

M. F.

ECOS DE BARCELONA.

¡Qué trágico el que hay actualmente en las Casas Consistoriales!

Albañiles en el vestíbulo, en el Salon de Ciento, en las escaleras, en los desvanes; los empleados de las diversas oficinas empaquetando los documentos para trasladarse á otros locales, los arquitectos y ayudantes tomando medidas y estudiando la distribucion de las dependencias para convertir el palacio municipal en morada régia, con arreglo á las indicaciones hechas por el mayordomo señor Feyto, que ha regresado de Madrid, despues de haber conferenciado con el Intendente de la Real Casa.

Como la estancia de SS. MM. y personas de su servidumbre será algo larga, de un mes por lo menos, hay que procurar que las habitaciones que se les destinen tengan las debidas comodidades y que nada falte en ellas, que haga echar de ménos á los régios huéspedes su habitual residencia.

Para el servicio de la casa real vendrán á Barcelona cuatro de sus carruajes y veinticuatro caballos, y aun que no falta sitio en los bajos de las Casas Consistoriales, no está la distribucion del local hecha á propósito para dar albergue á los caballos y

carruajes y á los empleados que deben cuidar de éstos, y hay que efectuar, por consiguiente, algunas obras.

Lo único que no hubiera tenido que variarse de la parte antigua del edificio, era el lujoso despacho del señor Alcalde, y la explosion ocurrida días atrás destruyó su decorado; de manera que la restauracion ha de ser completa.

Para instalar las oficinas municipales han sido alquilados varios pisos en la inmediata calle de la Ciudad, y otras se trasladarán al antiguo convento de San Felipe Neri.

Los obreros del ramo de construcciones tienen trabajo largo, pues, cuando terminen los de la Exposicion y otros, consecuencia de ésta, habrá diversas obras que exigirán muchos brazos.

Una de estas obras será el derribo de los actuales convento é iglesia de Montesion, situados en la plaza de Santa Ana, y la construccion en el estenso y bien situado solar que ocupan, de un caserío en el que habrá un pasaje que pondrá en comunicacion dicha plaza con la calle de Amargós.

El templo ha sido cerrado ya para el culto y se ha dado comienzo á la traslacion de las imágenes y demás ornamentos á la nueva iglesia que, con su convento anexo, se ha levantado de planta en la calle de Provenza, chafián con la Rambla de Cataluña.

El traslado de la mayor parte de los conventos de monjas que habia en el interior de la ciudad, al ensanche, ha sido beneficioso para las monjas, para la higiene y para los especuladores que los iniciaron y llevaron á cabo. A las primeras les ha sido beneficio porque se las ha dotado de edificios con mayores comodidades que los que ocupaban y mejor situados; á la higiene porque han sustituido á los sombríos conventos elegantes casas, y entre ellas varias vías de comunicacion indispensables en el recinto de la ciudad antigua, y á los especuladores porque hicieron buen negocio á causa de lo elevado de precio de los terrenos en el interior de la ciudad.

Avanza la construccion del magnífico monumento dedicado al gran navegante Cristóbal Colón.

En la base se han colocado algunos leones de gran tamaño; en el pedestal los bajos relieves, verdaderas obras artísticas de mucho mérito; de la columna han sido colocados ya dos trozos y los otros dos se hallan al pie del monumento para proceder á su elevacion en breve, y desde ayer está igualmente en dicho sitio el capitel, otra pieza de gran peso, fundida en los talleres del Sr. Wolguemuth, y en cuyas cuatro cariátides hay laureles, coronas y plantas tropicales de bronce labradas, siendo el peso total del

del y sus adornos de treinta toneladas.

Las estatuas que deben servir de adorno están casi todas terminadas, faltando solo fundir la del ilustre genovés, que coronará el monumento.

Ván á empezar las obras para la instalación definitiva del alumbrado eléctrico desde la plaza de Cataluña hasta la Exposición, ó sea de la Rambla en toda su extensión, y paseos de Colon, Isabel II y Aduana, por medio de lámparas Gramme.

Se cree que para mediados de Abril próximo podrá inaugurarse.

9 de Marzo.

LINO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Día 8 de Marzo.)

S. M. la reina tuvo conocimiento, por un suelto publicado en un periódico, de que una pobre mujer, llamada Bonifacia Bermejo, había dado á luz tres niños en su misero domicilio, Magallanes, 10, patio, y acto continuo envió un criado con equipos y mantas para los recién nacidos y alguna cantidad para que no faltasen alimentos á la paciente. Volvió á Palacio el dependiente de la real casa y al oír S. M. la confirmación de lo anunciado por la prensa, exclamó súbitamente: «¡Pobrecitos! Vuelva Vd. y entregue á la infeliz madre 1000 reales más.»

Aun cuando era muy entrada la noche, el criado de la reina fué presuroso á cumplimentar este nuevo rasgo de S. M. la reina, que el mismo día había ordenado á su intendente girara mil pesetas al cardenal Monescillo á fin de que se impusieran en la Caja de Ahorros de Valencia á nombre de una desgraciada huérfana, digna de la generosa protección de la reina regente.

Ante hechos tan elocuentes sobran los comentarios.

Ayer se recibieron en el ministerio de Ultramar telegramas oficiales que dan cuenta de haberse producido alguna agitación entre los pueblos indios inmediatos á Manila, con motivo de algunas medidas adoptadas por los frailes misioneros.

Nuestros Corresponsales.

Llansá 9 Marzo 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy Sr. mío: Ayer, como á las cinco de la tarde, se dió parte á este juzgado municipal de que en una playa cercana había un hombre muerto. Desde luego, y con la actividad propia en tales casos, se trasladó allí el juzgado, médicos, teniente de carabineros y algunas otras personas, y al llegar á la playa llamada de Poch, entre la Farella y el puerto, hallamos un hombre tendido sobre las rocas, boca arriba y teniendo debajo un tapabocas azul y un revólver entre ámbas piernas.

En la sien derecha tenía una herida producida por arma de fuego, que le atravesaba el cráneo.

Su traje se componía de americana y pantalón de paño oscuro formando cuadritos, chaleco negro, buenas botinas, pañuelo de seda negro con listas de colores al cuello, gorra muy buena, camisa de algodón con listas y calzoncillos y calcetines de algodón blancos.

En los bolsillos solo se le encontró una pastilla de jabón de olor, una cápsula de revólver, una llave de reloj y una localidad de teatro en que se leía: «Sillon Platea, fila 3, número 3.

Nadie de los presentes conoció á dicho hombre, que sería de 22 á 25 años, usaba bigote rubio y tenía amputada de muchísimo tiempo la tercera falange del dedo medio de la mano izquierda.

Durante el día de hoy ha estado expuesto al público en el depósito del cementerio y no ha podido identificarse su persona.

A las cuatro de la tarde dispuso el juzgado se practicara la autopsia, como se efectuó, sin que ésta haya dado más resultado que la opinión de un suicidio.

¿Quién es? ¿Qué motivos ocasionaron su muerte?

Eso es lo que desearíamos conocer y por eso pedimos el auxilio de la prensa.

El Corresponsal.

Revista financiera de la semana.

Otra semana transcurrida, sin que se haya distinguido ningun carácter especial, sino que ha seguido pareciéndose á sus hermanas precedentes, en paralización y en cambios flojos. Oscilaciones de cinco á diez céntimos... hé aquí todo.

Un momento pareció animarse al alza el mercado, que fué en la sesión de la mañana del 7 de Marzo, en que á virtud de cambios favorables de París, por noticias satisfactorias acerca la salud del kronprinz, que en estado tan desesperado se nos había representado, y de la nota pasada por la Puerta Otomana de acuerdo con las grandes potencias al Príncipe Fernando de Coburgo, calificando de ilegal su permanencia en el trono de Bulgaria, de conformidad con el tratado de Berlin, y conminándole con una acción comun caso de resistirse dicho príncipe, lo que se consideró como un acto á conjurar la guerra, se elevó el cambio de nuestro interior hasta 66'42 y 1/2, cambio que no habíamos visto desde últimos del próximo pasado Enero.

Empero, habiéndose recibido durante la sesión oficial del mismo día, telegramas comunicando el grave estado del anciano Emperador Guillermo, pues decíase hallarse afectado de enagenación mental, volvió á decaer el cambio hasta 66'22 y 1/2 resintiéndose como siempre de preferencia nuestro papel al de otra cualesquier nación directamente interesada, y esto por las razones repetidamente expuestas en anteriores reseñas.

Parece que el estado del Emperador de Alemania, según los últimos telegramas reviste mucha mayor gravedad que lo anteriormente anunciado, considerándose como inminente su muerte; y aun se han recibido telegramas comunicando su fallecimiento como acaecido ya. Sin embargo reina en los partes contradicción, por lo que habrá que aguardar posteriores noticias, que acaso sepamos antes de remitir las últimas cuartillas de la presente revista.

Como suceso previsto y en parte realizado, es posible que haya producido ya este acontecimiento, si se realizara, todos sus efectos en la Bolsa; por lo que, luego de normalizado el mercado, y teniendo en cuenta que nos hallamos casi á mediados de Marzo, que por consiguiente falta poco para alcanzar al otro cupon, (1.º Abril), y que no se ha recordado aun todo lo bajado con el corte del de 1.º Enero, se trate de aprovechar por la especulación el cebo de medio entero que falta aproximadamente, para que se recobre el equilibrio de un mercado cuya tendencia es evidente neutra, si así podemos decirlo, es decir de «statu quo» bursátil, que domina de preferencia en nuestra plaza durante el año que transcurre.

Los cambios que de París nos llegan, vienen bastante bien sostenidos. Los fondos franceses 82'40, 82'42, 82'47, 82'62 y 82'40 el 3 por 100, y el Exterior español después de 67'42, 67'25, 67'36 recibíase 67'12 y 67'21, efecto de lo á que queda hecha referencia.

Acercas del estado de la Hacienda española, no se ha despejado todavía su verdadera situación. El ministro ha declarado que presentará los presupuestos después que hayan dictaminado las comisiones del Congreso sobre los proyectos que presentó. Todo está actualmente

pendiente de informaciones. Información sobre el proyecto de los alcoholes, contra el cual tan insistente clamoreo se ha levantado; información sobre el proyecto de contribución territorial, cédulas y consumos. Información aun mas general, sobre crisis agrícola y pecuaria, que se viene debatiendo desde tanto tiempo hace.

Curiosos estamos por conocer lo que darán de sí tanta diversidad de pareceres como se habrán emitido ante las comisiones informadoras, en especial la de la Sección 2.ª del Congreso de diputados, relativamente al proyecto sobre contribución territorial y consumos, que es el que mayor interés al parecer excita, al querer sintetizar dicha comisión en un pensamiento práctico, las opiniones ante la misma producidas. A bien que es de presumir se hará puramente lo que se pueda, y aun menos, y no lo que se quiera.

No es que nos parezca mal el sistema de las informaciones adoptado por el Gobierno lo mismo que por las Comisiones parlamentarias. A la vez que en cierta manera por dicho sistema viene á compartirse con lo mas ilustrado del país que en aquellos actos toma parte, la responsabilidad de las medidas que ellas propongan como resultado, sirven para desvanecer ilusiones en muchos que de ellas se encuentran dominados. Permitásenos empero que dudemos acerca los efectos ó resultancia del proceso que se instruye, según ya tenemos dicho. Utilizadas tales cuestiones por algunos como arma ó ariete político, y aun que animados de buena fé otros, dominados ó por preocupaciones de escuela y aun de amor propio, ó por intereses de comarca, ó bien miradas según la especial idiosincracia de cada uno, es difícil que se coincida en un pensamiento comun; y de otra parte el gabinete ó Ministro que no dejará de hacer presente que no es lo mismo predicar que dar trigo, que hay incompatibilidad entre ciertos planes que se proponen y los recursos que se le dejan disponibles; pugnando unos porque se adopten proyectos á largo plazo, tales como los que llevan por objeto mejorar la inteligencia del cultivador y combatir la rutina, una mas vasta y entendida aplicación del crédito agrícola, ejecución de carreteras y red secundaria de ferro-carriles, etc., etc.; y otros dando la preferencia á sistemas de efecto mas inmediato, como la reforma y minoración de toda suerte de gravámenes sobre las riquezas agrícola y pecuaria, así como la protección por derechos arancelarios ó en otra forma de aquellos productos que tan perjudicados resultan con la concurrencia de sus similares extranjeros.

En nuestros valores locales ninguna variación, ninguna actividad en el negocio durante la semana. Las acciones de Francia han conservado la mejora que obtuvieron en la semana precedente. Las obligaciones de Almansa, antes tan solicitadas á los aventajados precios de 68 á 69, llegaron á bajar en el curso del corriente año, repetidas por debajo del entero 67, indicando su flojedad el mal efecto que produce en la plaza la lentitud con que se lleva á efecto el pago del cupon de 1.º de enero.

Los precios cotizados han sido como siguen:

Efectos públicos.—4 por 100 Interior.—66'32 1/2, 66'22 1/2, 66'27 1/2, 66'22 y 1/2, 66'25 y 66'27 1/2.

Idem Exterior.—68'37 1/2, 68'25, 68'32 y 1/2, 68'25, 68'27 1/2 y 68'37 1/2.

Idem amortizable.—84'50, 84'15, 84'25 84'25, 84'35 y ayer sin cotizar.

Billetes del Tesoro de Cuba.—99'40, 99'30, 99'25, 99'30, 99'40 y 99'35.

Valores locales.—Acciones del Banco Hispano Colonial.—88'00, 87'50, 87'25, 87'50, 87'50 y 87'75.

Idem Ferrocarril de Medina á Zamora y Orense á Vigo.—11'85, 11'65, 11'50, 11'50, 11'65 y 11'85.

Idem idem Tarragona á Barcelona y Francia, nuevas.—56'00, 55'75, 56'25, 56'50, 56'25 y 56'40.

Obligaciones.—Ferrocarril Tarragona á Barcelona y Francia, 3 por 100.—60'40, 60'25, 60'30, 60'25, 60'35 y 60'40.

Idem Almansa á Valencia y Tarragona, adheridas.—66'85, 66'85, 66'85, 66'85 67'00 y 66'85.

Idem Medina á Zamora y Orense á Vigo.—33'50, 33'15, 32'75, 32'65, 32'40 y 32'50.

Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas.—59'00, 58'50, 58'50, 58'50 y 53'25.

El Emperador Guillermo falleció en realidad á las ocho y media de la mañana de ayer día 9.

Barcelona 10 Marzo.

GACETILLA GENERAL.

Conforme teníamos indicado, anoche tuvo lugar en el despacho del señor Gobernador la junta que, para tratar la manera de llevar mejor y mas rápida la concurrencia á la Exposición de Barcelona, estaba convocada.

Abierta la sesión, el señor Gobernador explicó el motivo de ella que era, entre otros, el exponer cada uno de los señores concurrentes, la manera de llevar á cabo mas fácil y rápidamente la concurrencia á dicho certamen, procediéndose enseguida por el señor Laguna, como secretario de la Junta provincial de la Exposición, á la lectura de varios documentos relacionados con la misma.

Entre los asistentes recordamos al Sr. Alcalde de esta capital, al concejal Sr. Masó y á los señores Almeda, marqués de la Torre, Perxés, Planas, Espona, Perez Claras, Prou, Puigoriol, Viñas, Registrador de la Propiedad, y además los señores Presidentes del «Casino gerundense» y de «La Odalisca» y algunos otros distinguidos señores cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de algunas consideraciones, se tomaron varios importantes acuerdos, que sin duda han de dar muy buen resultado, pues que todos tienden á favorecer á los exponentes, saliendo muy bien impresionados todos los señores mencionados por creer que nuestra provincia puede salir, más que airosa, altamente beneficiada en el universal Certamen á que se nos invita.

—Anteayer noche, á la hora de costumbre, y bajo la presidencia del señor Alcalde constitucional, celebró sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

—Se han colocado dos lámparas incandescentes en la continuación de la calle de la Galera, cerca del Colegio de San Narciso, para aumentar el alumbrado público de aquel sitio.

—La brigada de operarios de la Dehesa se ocupa hace algunos días en la plantación de arbolado para el bosque de recreo que ha de existir en las cercanías del Campo de Marte.

—Se ha encontrado, según podrán ver nuestros lectores en la correspondencia que publicamos, el cadáver de un joven de 20 á 25 años en la playa de Llansá, que se ignora quién pueda ser, que se suicidó disparándose un tiro de revolver en la sien. A pesar de los varios reconocimientos que se han practicado, no ha podido identificarse la personalidad de este individuo, ignorándose los móviles que le condujeron á cometer este atentado.

—Han sido nombrados guardias de Seguridad de segunda clase de esta provincia, Elias Vidal Busca y Buenaventura Carles Soler.

—Se ha ordenado la busca y captura de D.ª Teresa Vallés Rovira, vecina de la provincia de Tarragona; del preso fugado del correccional de Monreal, Francisco Federico Barceló; de Zacarias Raso Larilla, desertor del primer batallón de Artillería de plaza montada, y de los presos fugados del penal de San Lucas, José Garcia y José Benito (á) Rufina.

—Por haberle sido admitida la dimisión, ha cesado de prestar servicio el guardia de segunda clase D. Pedro Mestres.

—Mañana lunes, debe llegar á esta ciudad, procedente de Barcelona, el representante de un cuadro de compañía de declamacion, para tomar en arriendo nuestro coliseo para la próxima temporada de Pascua.

Nos alegraremos pueda salir airoso en su cometido.

—La peticion que ayer dirigimos al señor administrador de Correos para la instalacion de un buzón en uno de los estancos del barrio del Mercadal, la hicimos aludiendo á la parte perteneciente á la seccion de Santa Clara, punto que posee ya un estanco y el mas apropiado, segun opinion general, para introducir dicha mejora.

—Esta noche á las nueve, la distinguida sociedad recreativa *Orfeon Gerundense*, celebrará una velada literario-musical, no dudando que, como de costumbre, se verán concurridos los salones de aquella, y con mucha mas razon, teniendo en cuenta el mérito de las piezas anunciadas en el programa que con motivo de dicho concierto se nos ha remitido.

—Anteayer una niña de unos siete años de edad, en Figueras, fué atropellada por un carro, habiendo sido detenido el conductor del vehiculo y entregado á disposicion del juzgado, segun se nos manifiesta de dicho punto, quedando en ampliar ó rectificar la noticia á tenor de los resultados que respecto á la misma podamos inquirir.

—Ayer tarde fué viaticado nuestro amigo y correligionario D. Joaquin Masaguer á consecuencia de la enfermedad que le aqueja y de la que tenemos ya dada noticia á nuestros lectores.

Deseamos de veras una pronta mejora al amigo en su dolencia, asociándonos al pesar que en estos momentos embarga á la familia.

Pamplona 18 de Julio 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsion Scott, en casos de escrofulides, y de procesos tisiogenos incipientes, por lo que considero esta preparacion como una de las mas eficaces.

Dr. LANDA Y ALVARO CARVALLO.
Director del Hospital militar de Pamplona.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Timbres eléctricos:
todo con extricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,
Constitucion, 12.—GERONA.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ESCALAFON rectificado de los maestros y maestras de las Escuelas públicas de esta provincia que les corresponde percibir el aumento gradual de sueldo prevenido en los artículos 196 y 197 de la vigente Ley del ramo, correspondiente al bienio de 1883 á 1885 de conformidad con lo prevenido en la R. O. de 4 de Abril de 1882.

MAESTROS.

N.º	Nombres	Pueblos	Sueldos
1.ª CLASE.			
1	D. Francisco Mandri	Figueras	125
2	» Miguel Saderra	Id.	»
3	» Francisco Rogés	Gerona	»
4	» Juan Llaviá	Palafrugell	»
5	» Jaime Nató	Gerona	»
6	» Telesforo Izal	S. Feliu de Guixols	»
7	» José Batlle	Agullana	»
8	» Félix Rigau	La Escala	»

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS

DE **DIEGO SALAS.**

Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chas-saigne et fils.

CALLE BELL-LLOCH, NÚM. 2.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Paciano obispo.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

CULTOS.

Santa Iglesia Catedral.

Continúan los sermones de Cuaresma á cargo del Rdo. Padre Francisco Baranera á las 6 y media el lunes y á las siete menos 15 minutos el martes y el jueves.

Iglesia de San Felix

Sigueu tambien los sermones de Cuaresma en los miércoles, viernes y domingos por la noche, á cargo del Rdo. P. Tomás Maigí. S. P.

Todos los viernes, antes del sermón, habrá «Via-Crucis».

Parroquia del Mercadal.

Todos los domingos de Cuaresma por la tarde se rezan las estaciones del «Via-Crucis».

Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.

Todos los viernes de Cuaresma á las tres de la tarde hay «Via-Crucis.»

TELÉGRAMAS.

París, 9, (9:10 mañana).—*Berlin.*—En el parte de los médicos publicado á las siete de esta mañana, se dice que el estado de debilidad que se notaba en el Emperador Guillermo ha aumentado durante la noche y que ha llegado hasta el más alto grado.

—(9:40 mañana).—*Berlin.*—El emperador Guillermo ha fallecido á las ocho y media de la mañana.

San Remo.—El príncipe imperial de Alemania ha pasado bastante bien la noche, pues si bien la primera parte de la misma ha sido algo agitada, luego ha dormido perfectamente. Pronto saldrá para Berlin acompañada del doctor Mackenzie.

—(3:55 tarde).—*Berlin.*—El príncipe de Bismarck ha anunciado al Reichstag y M. Puttkammer al Lantag el fallecimiento del emperador Guillermo con frases conmovedoras. Despues de esta comunicacion ambas Cámaras han acordado aplazar sus sesiones.

- 9 » Juan Clará
- 10 » Pedro Fortuny
- 11 » Sebastian Martí
- 12 » Ramon Gratacós
- 13 » Joaquin Clos
- 14 » Pedro Sagui
- 15 » Joaquin Godo
- 16 » Joaquin Rigau
- 17 D. Salvador Sagarra
- 18 » Mateo Pons
- 19 » Jaime Ramon
- 20 » Antonio Balmaña.

- 21 » Francisco Serrat
- 22 » Jaime Sanpere
- 23 » José Bertrán
- 24 » Juan Plana
- 25 » Aniceto Vilar
- 26 » Juan Pagés
- 27 » Francisco Mirambell
- 28 » Baudilio Doménech
- 29 » Juan Pacareu
- 30 » José Vergés
- 31 » José Esteva
- 32 » Juan Serra
- 33 » José Colomer
- 34 » Luis Ralló
- 35 » Sixto Perez
- 36 » Sixto Galiá
- 37 » Vicente Roure
- 38 » Rosendo Albert
- 39 » Isidro Noguer
- 40 » Delfín Lozano
- 41 » José Sanglas
- 42 » Félix Tomás
- 43 » Isidro Soler
- 44 » José Riera
- 45 » Antonio Grau
- 46 » Jaime Foraster
- 47 » Mariano Pujolar
- 48 » Gregorio Artizá
- 49 » Juan Font
- 50 » Martín Jordá
- 51 » Antonio Vilanova
- 52 » Francisco Ferrusola
- 53 » Esteban Bertrán
- 54 » Esteban Trayter
- 55 » Francisco Bonet
- 56 » Narciso Farró
- 57 » Sebastian Tomás.
- 58 » Pablo Tarré
- 59 » Segismundo Sala
- 60 » José Guich
- 61 » Juan Pujol

2.ª CLASE.

- | N.º | Nombres | Pueblos | Sueldos |
|-----|-----------------------|---------|---------|
| | Sta. Coloma de Farnés | | 75 |
| | Blanes | | » |
| | Rosas | | » |
| | Vidreras | | » |
| | S. Jordi Desvalls | | » |
| | Albons | | » |
| | La Junquera | | » |
| | Torroella de Montgrí | | » |
| | La Pera | | » |
| | Fornells | | » |
| | Foixá | | » |
| | Espolla | | » |

3.ª CLASE.

- | N.º | Nombres | Pueblos | Sueldos |
|-----|-------------------------|---------|---------|
| | La Bisbal | | 50 |
| | Llagostera | | » |
| | S. Martin de Vilallonga | | » |
| | Begudá | | » |
| | Perelada | | » |
| | Cornellá | | » |
| | Argelaguer | | » |
| | Bañolas | | » |
| | Tortellá | | » |
| | S. Pedro las Presas | | » |
| | Llagostera | | » |
| | Olot | | » |
| | Verges | | » |
| | Rupiá | | » |
| | Ventalló | | » |
| | Darnius | | » |
| | Palafrugell | | » |
| | Lloret de Mar | | » |
| | La Sallera | | » |
| | Figueras | | » |
| | Llanás | | » |
| | Riudellots de la Selva | | » |
| | Aiguaviva | | » |
| | Báscara | | » |
| | Quart | | » |
| | Cassá de la Selva | | » |
| | Garriguella | | » |
| | Campmany | | » |
| | Palau Sabardera | | » |
| | Capsech | | » |
| | S. Salvador de Biaña | | » |
| | S. Privat de Bas | | » |
| | Olot | | » |
| | Figueras | | » |
| | Fontcuberta | | » |
| | Calonge | | » |
| | Cruilles | | » |
| | San Feliu de Guixols | | » |
| | S. Pedro de Osor | | » |
| | Ripoll | | » |
| | Lladó | | » |

MAESTRAS.

N.º	Nombres	Pueblos	Sueldos
1.ª CLASE.			
1	D.ª Josefa Estrach	Bañolas	125
2	» Carmen Serrano	Gerona	»
3	» Teresa Burcet	Palafrugell	»
4	» Dolores Xuclá	Ripoll	»
2.ª CLASE.			
5	» Maria Freixa	Olot	75
6	» Margarita Taberner	Gerona	»
7	» Francisca Alemany	S. Feliu de Guixols	»
8	» Encarnacion Andreu	Llagostera	»
9	» Dolores Arce	Lloret de Mar	»
10	» Maria Engracia Mir	La Escala	»
3.ª CLASE.			
1	» Catalina Bofill	Salt	50
2	» Balbina Ferran	Perelada	»
3	» Micaela Clará	Sta. Coloma de Farnés	»
4	» Teresa Fina	Bagur	»
5	» Cayetana Ortoneda	Amer	»
6	» Antonia Pons	Caldas de Malavella	»
7	» Narcisca Buñol	S. Pedro Pescador	»
8	» Margarita Soler	Fornells	»
9	» Maria Condom	Torroella de Montgrí	»
10	» Carmen Sala	Tortellá	»
11	» Francisca Durán	Capsech	»
12	» Joaquina Puig	Cadaqués	»
13	» Teresa Espigol	Castelló de Ampurias	»
14	» Francisca Carré	Báscara	»
15	» Maria Esteve	Gerona	»
16	» Dolores Ferrer	Vulpellach	»
17	» Paula Terradas	Cabanas	»
18	» Maria Palau	Anglés	»
19	» Rita Pinós	Cornellá	»
20	» Maria Lanciano	Garriguella	»

Y habiendo sido aprobado por la Junta de mi presidencia, previo dictamen de la Comision respectiva el precedente Escalafon, se publica en el «Boletin Oficial» de la provincia para conocimiento de los interesados á los efectos de lo preceptuado en el artículo 6.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877.

Gerona 18 de Febrero de 1888.—El Gobernador presidente, Arturo Zancada.—El secretario, Jaime Comas.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIM DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, re- dencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al ven- cimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

Cepas Americanas, GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.

GRANDS CRIADEROS

DE

Joaquin Marqués.

LA BISBAL (GERONA)

Pesetas.

Barbados riparia, Touman-
tesse y Fabre 1.ª clase. . . 70 millar

Marcottes riparia, Touman-
tesse y Fabre 1.ª clase. . . 60 »

Barbados jacués 1.ª clase . . 125 »

Sarmientos riparia 1.ª clase . . 30 »

Todas las primeras clases en pedi-
dos de diez millares se venderán con
un diez por ciento de rebaja. Las se-
gundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti-Buxet . . . 60 pesetas millar

Petit Buxet . . . 50 »

Chasela-Doré . . . 50 »

Tar todas las cepas americanas como
los sarmientos para ingertos, á gran-
des partidas, se expenderán con gran
rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de

Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestión, y la soportan los

estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EXPOSICION DE BARCELONA

GRAN FABRICA DE CORBATAS

ULTIMAS NOVEDADES

CON GRAN BARATURA

Cuellos impermeables. á 14'40 reales docena.

Puños á 24, 30 y 36 reales docena.

VENTAS AL CONTADO.

LA CORBAT NERA—60, Escudillers, 60

BARCELONA

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supre-
sion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que
dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las perso-
nas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de
las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general:
Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona. Al por menor en
las principales farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del alien-
to é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del ta-
baco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo
fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsifica-
ciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», G. For-
miguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.
Al por menor en las principales farmacias.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfuradas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y
ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE
LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO.
SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN
GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los
consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de
estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á
perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á
los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de
Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, co-
mo depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y ne-
cesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no
reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se
llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en
que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posi-
bles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gra-
mos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel
en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa
y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse
R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.

PASTA PECTORAL

del
DR. ANDREU,
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades
que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre
de tisis y catarros pulmonares, disminuye
muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos
violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran
cosquilleo en la garganta, á veces de carácter
herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con
el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces
por sofocacion, como sucede á los asmáticos
y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad,
se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta
pertinacia á los niños, causándoles vómitos,
desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayor-
mente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgar-
mente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se
cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los
ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años pa-
decían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado
se reproducía de una manera insuperable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una sim-
ple tos ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos
casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resulta-
dos se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo
dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se sien-
te al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la
tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego li-
bremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y
se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras
y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante
uno dentro la habitacion; se mueve que el enfermo que se ve privado de descan-
sar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible
sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelo-
na, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las
poblaciones de España y de América, este como en Francia, Italia y Portugal.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—
calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento.
ensanche. Al por mayor grandes descuentos.